

Reunión Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

El pasado día 14 de agosto de 2013 por petición del presidente de la Federación Española de Medicina del Deporte, Dr. Pedro Manonelles, se mantuvo una reunión en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a la que, además del solicitante, asistieron el Dr. José Javier Castrodeza Sanz, Director General de Ordenación Profesional y el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Como todos los miembros de FEMEDE saben, el mantenimiento de la especialidad es un objetivo prioritario, nunca se ha dejado de trabajar en él dedicándole todos los esfuerzos y recursos necesarios, aunque en ocasiones, debido a la necesaria prudencia que requiere este tema, se haya podido pensar que existiera un estancamiento.

Es importante recordar que el plazo dado a España para solucionar este tema (es decir, dejar a todas las especialidades en el sistema de formación hospitalaria) finalizó el año 2009. No sin esfuerzo y con la colaboración indispensable del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y del Consejo Superior de Deportes, casi nueve años después de iniciado el proceso, la especialidad persiste y, esto es lo que se quiere comunicar: la voluntad del Ministerio de Sanidad sería mantenerla, con la lógica adaptación a la formación hospitalaria aunque sujeta a peculiaridades y circunstancias que se determinarán en próximas reuniones con el Ministerio.

Desde luego, la oferta de formación de la especialidad no será masiva, sino adaptado a las unidades de Medicina del Deporte que se determinen, siempre bajo el control ministerial y en condiciones peculiares en lo que suponen aspectos formativos, remunerativos y profesionales.

Entendemos que es un importante avance en el mantenimiento de la especialidad, destacando en primer lugar la voluntad de mantener la especialidad por parte del Ministerio y su decisión de abordar los aspectos concretos y el calendario que debería culminar con su configuración definitiva.

20 de agosto de 2013

Gabinete de Presidencia
Federación Española de
Medicina del Deporte



FMD
FEMEDE
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE

